

EL CANTABRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander. Año XXIX. Número 10.758

Fundador: Don José Estrañ

Domingo, 7 de octubre de 1923

EFICAZ ELEMENTO DE DEFENSA

Saliendo del pasado abatimiento.

Había llegado en España el decimiento de los ánimos al más lamentable de los extremos. Por esto pudieron imponer su odioso régimen terrorizador los verdugos callejeros, ejecutores de una supuesta justicia, nacida al calor de unos rencores implacables. Ha venido el levantamiento de los espíritus y se quiere ahora que el español honrado "se encuentre a sí mismo", se dé cuenta de que existe y de que posee una fuerza eficaz, una energía defensiva. Para que se opere este cambio en el ánimo nacional, para que nos sintamos fuertes otra vez los ciudadanos, venciendo gallardamente a nuestro deplorable abatimiento, se crea en toda España el somatén, este organismo, como ha dicho el Directorio en un real decreto, de rancio abolengo español, en el que se reúnen los hombres de buena voluntad amantes del orden y celosos de sus deberes ciudadanos.

En Santander, el somatén ya existe. Algunos estimadísimo convencidos nuestros poseen el honroso título que les da derecho a defender al orden y a la tranquilidad pública con las armas en la mano. Aún no realizaron ningún acto propio de esta institución, pero es de creer que sean ellos la base del reclutamiento de ciudadanos decididos, deseados de constituirse en un viril elemento de defensa. Y se ha de ver, una vez formado el somatén, cómo desaparece el temor pueril a lo desconocido, a lo imprevisible, a lo inesperado; ese miedo infantil a la audacia de los malhechores, de los agitadores, de los impetuosos, de los aficionados a lo ajeno. Porque un grito dado — en el momento oportuno sembrará la alarma, allí donde se atente contra la vida o contra los intereses de algún indefenso ó de algún tímido, y al oírse esta demanda de inmediata y valerosa protección, saldrán de unos y otros legiones algunos ciudadanos con sus armas de fuego, y la perversión será rápidamente reprimida, incluso con algún gravísimo castigo impuesto por las circunstancias.

Cuando tengamos los santanderinos nuestro correspondiente somatén, no será fácil que la rápida fuga de los delincuentes deje impunes los hechos reprobables, y tampoco será posible que los asaltos ó los atracos se sucedan y que las agresiones y los robos se repitan.

Tendrán los individuos del somatén sus armas, cortas ó largas, en su casa, siempre al alcance de la mano, y ya se dice en el real decreto que crea este organismo en todas las poblaciones españolas de alguna importancia, que en los casos de persecución ó captura de malhechores, quienes pertenecían a esta institución popular obrarán por propio impulso, como los agentes de la autoridad, sin previo requerimiento de auxilio. Y no es lo mismo para un mal hombre encontrarse con un ciudadano que tendrá que responder ante los tribunales del disparo de un arma de fuego y de sus consecuencias, que hallarse de pronto con un individuo que tiene perfectamente derecho a apoderarse por la fuerza del malhechor rebelde y agresivo.

Gloriosa es la historia de los somatenes, institución antiquísima en Cataluña. Allí, en los pueblos rurales, en cuanto se comete un robo ó un asesinato, ó se tiene noticia de que hay gente armada que perturba la tranquilidad pública, la campana de la iglesia ó de la ermita "toca a somatén" y acuden en seguida los vecinos armados, dispuestos a perseguir al delincuente con el fin de capturarlo. Poco son los malhechores que se escapan. El somatén convierte a los hombres civiles en agentes de la policía, en individuos de la

benemérita, en guardias jurados y aun en soldados. Así el pueblo participa del derecho que autoriza a proceder rigurosamente a los elementos armados. Por esto, la honradez y la cordura tienen que emboscarse al espíritu de quienes en los somatenes ingresan con el propósito de defenderse y de defender y proteger a sus convecinos. Y también hay glorias inolvidables en la historia de los somatenes, pues en el pueblo de Bruch existe un monumento conmemorativo del combate de 6 de junio de 1868, en el que el somatén de Igualada y pueblos inmediatos rechazó brava, heroicamente a la división francesa del general Schewar, cogiéndole una parte de la artillería.

ENCARGUE SUS TRABAJOS DE IMPRENTA en El Escritorio, Plaza Vieja, 1 DE CAMARGO

Para el nuevo alcalde.

No se explica el pueblo cómo ha consentido usted ocupar la presidencia de este Municipio después de la protesta que usted hizo de la forma en que se hacía la elección de cargos, toda vez que siendo ésta secreta, como marca el real decreto, llevaban todos los nuevos concejales la candidatura escrita impresa por uno de los desistidos. Al pueblo le satisfizo su rasgo, rompiendo aquella, que de nada le valió, toda vez que los nuevos compañeros de Corporación votaron únicamente la que llevaban escrita.

¿Es que llegaron a conocerle a usted? Si usted contestara principal de las carretteras del Municipio, teniendo, además, un sueldo diario consignado por éste, ¿por qué ha aceptado el cargo?

El pueblo lo comenta muy desfavorablemente para usted y para otras personas de más altos vuelos, sin atreverse a exteriorizar su protesta, porque ya se ha tenido muy buen cuidado de hacer volar la especie de que todo esto es música celestial, toda vez que en el Ayuntamiento impera la misma política.

Usted está obligado a demostrarnos lo contrario, obligando a los industriales a que coloquen en sus establecimientos los precios de los artículos y haciendo antes un aforo de todas las existencias que tienen, averiguando por qué se han subido algunos artículos y no han bajado ya otros, como en la capital, y, sobre todo, poniendo en conocimiento del pueblo el estado en que usted ha encontrado el asunto del desfaldo de 14.000 pesetas y quienes admitieron como fador del desfaldado a quien no tenía con qué responder ó si tenía lo puso a nombre de otro.

El pueblo murmura y estas murmuraciones hay que acallarlas diciendo al pueblo que esas 14.000 pesetas se han pagado por alguien ó que todo es falso, a fin de que su nombre salga inmaculado del lo en que a usted le han metido.

También se murmura desfavorablemente del paradero de 8.000 pesetas que valió una cantera de un pueblo de este Municipio, en el que se dice que se hicieron unas obras de menor cuantía para justificar la inversión de esas pesetas.

El nombre de usted y el de las dignísimas personas que han regido los destinos de este valle andan de boca en boca y para que los murmuradores callen hay que demostrarles que todo eso es calumnioso.

El pueblo tiene derecho a conocer todas estas cosas que hoy se susurran.

Por algo paga.

PARAYAS Camargo, 4 de octubre de 1923.

PERFILES CÓMICOS

Benavente, que acaso pensaría en lo que se trabaja con el biello, dijo: "¡No quiero yo cobrar un sueldo por trabajar cinco horas cada día!"

En cambio, un paniaguado, que es muy y que hoy la bilis sin cesar se traga, [bruto, ¡le ha cobrado al país una gran paga por no haber trabajado ni un minuto!

El trabajo es virtud, caros lectores, y dando un puntapié a los haraganes, hay que apartarse de los holgazanes y hay que apelar a los trabajadores. Sin trabajo no puede haber negocio y la vagancia vil, villana y perra, sólo pudo triunfar en esta tierra, ¡donde se ha estado cotizando el ocio!

De la vagancia andaz tras las derrotas, desaparecen las costumbres viejas y va a ser el país de las abejas el que ha sido el país de las marmotas. ¡Ay de aquel que sus impetus derrocha en hacer el papel de los pelmazos!

¡Es necesario dar muchos brochazos! ¡Que no hasta decir: "¡Voy con la brocha!"

Trabajando a diario, a las ideas se les sacan los jugos ó los zumos. Para que un pueblo tenga muchos humos ¿qué necesita? ¡Muchas chimeneas!

Los que buscan los plácidos destinos para poder vivir muy descansados, están perfectamente preparados para ir a saltar a los caminos. Séquense de una vez los abedules que al pueblo honrado le tenían frito, y que no se oiga aquí más que este grito: "¡Abajo los gandules!"

Sigue la gloriosa era de los descubrimientos. Parece que la nueva caseta de los prácticos del puerto le va a costar al Ayuntamiento casi tanto como un chalet de los lujos. Y se ha dicho en la Prensa: "Lo único que se podría saber con seguridad será lo que costará la obra definitiva, cantidad que ofrecerá la mejor acusación contra el procedimiento que la vieja política practicaba para favorecer a sus amigos."

La nueva caseta nos va a servir para mirar desde ella la administración municipal del antiguo régimen. Son tan oscuros los antecedentes de ese régimen viejo, que no habrá que mirarle, no, con lentes, ¡sino con catalejo!

Quizá de esta manera no alarmemos al que tenga amor propio. ¡Será mucho peor que la miremos con algún microscopio!

También se ha descubierto otro nuevo modo de favorecer a los amigos. ¡El secuestro de los expedientes! Se da largas al asunto y cuando se acuerda adoptar una decisión ¡ya es tarde, don Juan, ya es tarde!

Por lo cual, de alguna de nuestras oficinas municipales se debiera encargar un estancadero. Poniéndose en la puerta cualquier día un letrero de los mejor pintados y que dijese así: "Expenduría de efectos estancados."

¡Esteban es un joven, entusiasta salustianista, que quiere "salir en los perfiles" de efectos estancados!

El, con su infantil candor, está tras el mostrador, y sirve con ágil mano lo que pida, al parroquiano. El saca, con mucho tino, de los pellejos el vino y trata siempre de usted al que le pide un café. Como es Félix un buen chico, es fácil que se haga rico si es que algún día se mete a traficante en clarete.

Y al terminar la acción directorial ¡ya veréis cómo sale concejal!

La Unión general de serenos particulares de Santander trata de convertirse en una Sociedad de Socorros mutuos. La idea es feliz y lo que procede ahora es que no haya disidentes.

EL DIA Todo el interés de la opinión pública está concentrado en conocer la importante disposición que en breve dictará el general Primo de Rivera, disposición calificada por el propio marqués de Estella de trascendental y de profunda.

La opinión está desorientada. Espera desde luego una medida sensacional y la fantasía de las gentes alcanza proporciones insospechadas. Las noticias más absurdas son acogidas sin asombro y, entre las que han circulado, figuran algunas que, de consumarse, cambiarían radicalmente la situación de España, en el orden económico, político y militar.

TRATANDO DE AVERIGUAR LO INAVERIGUABLE Con la complacencia acostumbrada nos recibió anoche, en su despacho, el comandante ayudante del general Castell, don Vicente Portilla.

El señor Portilla nos facilitó una copia de la circular publicada en el "Boletín Oficial" instituyendo el Somatén en esta provincia. A continuación los periodistas le preguntamos si tenía conocimiento oficial de una medida que se decía había sido dictada por el Directorio, relacionada con la suspensión de las consignaciones de ciertas personalidades.

Todos los serenos deben unirse en apretado haz para socorrerse mutuamente. Serenos, gentes honradas, que conste que si eso hacéis, a la hora de las llamadas ¡en lugar de dos palmadas os daremos dieciséis!

De las "Notas locales": "Si la nueva Corporación municipal quiere proceder con justicia en su primera resolución, no precipite su decisión, aun cuando cantos de sirenas se lo aconsejen, sin antes asesorarse debidamente."

¿Conque cantos de sirenas, como en la mar tenebrosa de los tiempos mitológicos? Si oímos esos cantos habrá lío, y le habrá sin tardar. ¡Ya hay cantos de sirenas? ¡Ay Dios mío! ¡Esto va a ser la mar!

A un barbero de Berlín se le impuso una fuerte multa, pero dijo ante el tribunal que no podría abonarla. "Señor juez—gritó el infornado figaro, que tenía ir a la cárcel—me comprometo a cortarles el pelo de balde a los primeros cien polvos que se presenten en mi peluquería, si usted de ese modo me libra de ir a una prisión."

El juez accedió benévolutamente, y el barbero cumplió su promesa, con gran beneficio de un centenar de melencidos manesterosos berlineses.

El nuevo régimen debiera emplear ese mismo procedimiento. ¿Que una lavandera arma un cisco en el lavadero y se la impone un castigo pecuniario de cuatro ó cinco pesetas? ¡Pues que lo pague lavando!

La multa sin dilación así podría pagar. ¡Pues lo que ahora sobra son trapos sucios que lavar!

En Barcelona, frente a la puerta de un teatro, se detuvo un automóvil de un oficial de caballería, quien se apeó del coche y, con un hijo que le acompañaba, penetró en el teatro. Pero momentos después, un individuo puso el auto en marcha y desapareció a gran velocidad.

No en vano algunas damas norteamericanas llevan consigo cuando salen en automóvil, un tigre domesticado, que cuida del vehículo mientras su dueña, que es a la vez "chofer", hace sus compras en las tiendas.

Esta sí que es toda una precaución contra los ladrones de autos! Pero la mejor precaución es la que adopta un señor que conoce el paño. También él es "chofer" y la mar de veces ha descendido del auto con su señora, ha entrado en las tiendas y no ha habido quien se atreva a robarle el coche.

Como es muy cauto, lo cual me alegra, siempre en el auto ¡deja a su suegra!

En la vista del actual proceso célebre: "El presidente—¡Silencio! ¡Si se repiten esos murmullos haré desalojar el salón!"

¡Esa energía nos encanta! Cuidad que se pone a toda la mar de los de la selva! ante señores tan enérgicos. Sería alguno de ellos muy capaz de decir, más serio que un palafrenero de pompas fúnebres: —Yo tolerar no puedo los barullos. Por tanto, conste que como oiga de la selva los murmullos ¡la desalojaré!

El señor gobernador civil de Barcelona ha impuesto una multa de cien pesetas a los dueños de una casa de la calle de San Vicente, donde se reunían algunas ancianas para jugar al "burro". Lo curioso de este caso es que no se trata de ningún establecimiento, sino de una casa que paga contribución para poder jugar a dicho juego. Apenas asisten hombres y casi todos los puntos son ancianas, una de ellas de sesenta y cinco años.

—No vuelvan a jugar—dirá un baturro—á ese juego que así las electriza. Y si les gusta demasiado el burro ¡que coman longaniza!

HABLANDO CON EL ALCALDE INTERINO. En la tarde de ayer, y a la hora de costumbre, nos recibió el alcalde interino a los periodistas.

Las primeras palabras del señor Colongues fueron para expresarnos su satisfacción por un telegrama que acababa de recibir del alcalde propietario, don Nicasio Cospedal, en el que, ya desde Salamanca, le comunicaba que el próximo lunes, antes de las cinco de la tarde, llegaría a Santander.

La impresión del señor Colongues es que, aun cuando el señor Cospedal llegue a esta población en la tarde del lunes, no tomará posesión hasta la mañana del martes, saliendo a la Corporación municipal en la sesión ordinaria del miércoles.

Aun cuando el señor Colongues no nos confirmó la noticia, nuestras referencias son que está tarde, a las cuatro, se reunirán los tenientes de alcalde y los concejales para convenir la forma de organizar las respectivas Comisiones, designándose según la capacidad y condiciones de cada uno, acuerdos que se confirmarán en otra reunión que el lunes a las cuatro, celebrarán los tenientes de alcalde.

UN ESCRITO SOBRE TELEFONOS. En la Secretaría del Ayuntamiento vimos ayer un interesante escrito sobre el servicio telefónico en esta población.

Una revisión de esas causas y una solución definitiva al grave problema. Nosotros brindamos la idea al nuevo Ayuntamiento y especialmente a su alcalde-presidente. Esta tarde, y en una reunión privada, se trató de la forma en que han de proveerse las Comisiones. Al llegar a la de Telefonos, nosotros invitamos a los concejales a que busquen personas capacitadas y que tengan verdaderos deseos de trabajar.

El servicio telefónico es un problema capitalísimo para Santander y bastará que el Ayuntamiento se interese por resolver el asunto para que éste encuentre solución adecuada.

LEGADA DEL PRESIDENTE DEL CIRCULO MERCANTIL. En el tren rápido, y procedente de Madrid, regresó anoche a esta población el presidente del Directorio de las clases contribuyentes y del Circulo Mercantil de Santander, don Manuel Soler.

A recibirle acudió a la estación la Junta directiva en pleno del Circulo que el señor Soler preside y gran número de comerciantes, que expresaron a su presidente su incondicional adhesión y afecto.

Brevemente pudimos conversar en la estación con el señor Soler, quien nos dijo que regresaba altamente satisfecho de la acogida que el Directorio, que preside el general Primo de Rivera le había dispensado cuando, en compañía de los representantes de las demás regiones españolas, le había hecho entrega de las conclusiones aprobadas en la Asamblea de Santander.

No se trató—nos dijo el señor Soler—de una de esas acogidas que tan bien tienen estudiadas los políticos y que servía únicamente como esperanza de mejoras que nunca llegaban. El general Primo de Rivera nos escuchó atentamente, reconociendo que las aspiraciones de los contribuyentes no podían ser ni más justas ni más patrióticas.

No sólo en el nombre, sino en los hechos, hemos coincidido—contestó el general Primo de Rivera—. Por eso nuestra labor debe ir acompañada del beneficio de los contribuyentes. El tesoro público, el tesoro de la nación, es tesoro de todos y a todos nos corresponde administrarle; pero especialmente a los contribuyentes que directamente nos lo entregaron.

Seguidamente, y a continuación de las bases de la Asamblea, don Manuel Soler entregó al marqués de Estella un documento, en el que se decía: "Al excelentísimo señor presidente del Directorio militar:

Al remitir en el Circulo de la Unión Mercantil Industrial de esta corte el Directorio nombrado en Santander, declara por unanimidad que le han producido inmensa satisfacción las declaraciones y propósitos de moralidad y regeneración de la Administración pública que hace V. E. en el manifiesto que dirigió al país el 12 de septiembre pasado, y ruega este Directorio a V. S. en la representación que ostenta, que para la salvación de la patria se conviertan en tangible realidad lo más pronto posible, con lo que merecerá y tendrá el entusiasta aplauso y la ferviente adhesión de las clases que representan.

Para cuando el Directorio que preside V. E. estime llegado el caso de acometer el estudio y resolución de la reforma tributaria ó de cualquiera de los aspectos de aquélla, este Directorio se ve muy honrado brindando su concurso para el logro de la conciliación de sus intereses con el interés supremo de la nación."

El mejor vino de España Valdepeñas.-V. RODERO Depósito: Santander, Santa Clara, 9 Teléfono 9-36

Don Baldomero Villegas Anoche nos honró con su visita nuestro querido y respetable amigo don Baldomero Villegas.

El ilustre publicista ha venido a Santander con el exclusivo objeto de renovar ante el gobernador militar, general Castell, las denuncias por irregularidades en la fundación Villegas, que ya hace algunos años le sirvieron de tema para vibrantes artículos publicados en EL CANTABRICO, y que impresionaron profundamente a la opinión.

El general Castell se interesó vivamente en el asunto y ayer mismo expuso las documentadas denuncias del señor Villegas a la consideración de la Junta de Beneficencia, la cual acordó estudiar concienzudamente todos los antecedentes de la cuestión y proceder con la urgencia y la energía que el caso requiere.

ANTONIO ALBERDI Vias urinarias, partos y enfermedades de la mujer.—DIATERMIA CONSULTA: de 10 a 1 y de 3 a 5. Amós de Escalante, 10. 1.—Teléfono 8-74.

La línea Santander-Valencia. "El Diario Universal", de Madrid, ha publicado la siguiente "postal ferroviaria", firmada por don Enrique Corral:

"Gracias al ferrocarril estratégico se intensificará la producción de maderas, resinas y minerales en Santander, Burgos, Soria y Aragón.

"Ni todos los tercios de Flandes, de que nos habla la Historia, serían capaces de derrocar al general Primo de Rivera si consiguiera que se construyera, previo su valiosísimo concurso, sin atropellos ni alharacas de absurdos patrones, ni ridículos desplantes a la antigua usanza, la línea férrea cuyo trazado comprende Santander, Burgos, Soria y Calatayud, para enlazar con la del Central de Aragón y terminar nada menos que en el puerto del Grial, de Valencia.

"Esta sola acometividad constituye un programa de gobierno. Y como desde el día 13 de agosto de nada, absolutamente nada, ha dejado de cumplir, después de haberlo prometido este general gobernante, abrigamos la esperanza de que la subasta del ferrocarril estratégico Santander-Calatayud, pasando por Burgos y Soria, no quedará desierta.

"Como no hay ya parásitos sociales, ni opositonistas indocumentados, habrá subasta, habrá postores y habrá ferrocarril estratégico. Y si no, al tiempo."

Para la Asociación de Vecinos de Reinosa.

Con el fin de evitar la división de nuestra Asociación, creo que deben abandonarse sus cargos algunos miembros de la Directiva (incluido el abogado). Es preferible esto a consentir que sigan procediendo a su capricho y al amparo de la Asociación y del periódico, tanto el abogado como el secretario, señor Otero. Digo esto por estar seguro de que es así. Siempre aconsejé que cada uno defendiera su puesto tenazmente, porque de otro modo la vida de las Juntas directivas estaría a merced de cualquier adversario de la causa que se debe defender siempre con tesón, pero también con lealtad y honradez.

Por eso, a los casos de estos se debe pulsar bien a la opinión é ir con valentía ante una junta general extraordinaria, que retire ó ratifique los poderes. Y si aun así subsisten los elementos que sólo van a lo suyo, déjeseles solos, no haciendo caso ni de sus manojos ni de sus ofensas, ya que esto frecuentemente se hace para buscar polémicas y divisiones dentro de las Directivas.

El fruto de una falsa maniobra fué el tenerme que considerar como una víctima más de la injusticia, y sólo por el horrendo delito de no consentir que la Asociación fuera manejada por el abogado y por el secretario de la misma, quienes, sin estar autorizados, prescindían en todos momentos del presidente, para manejar a su antojo los asuntos oficiales de la Sociedad.

Lo que más lamento es el que se sumaran a estos señores mis compañeros de Junta, salvo el vicepresidente y el vocal señor Cantero, que no dieron muestras de asentimiento ante las manifestaciones de los demás, porque sin duda comprendieron, como hombres serios que son, que la razón me asistía.

Como comprendí en aquellos momentos que no me era posible en esta situación continuar por más tiempo al frente de la Asociación, opté por presentar en el acto mi dimisión. Claro está que fué ello algo violento, puesto que debí haber esperado hasta la reunión de la Junta directiva; pero mi dignidad pudo más que el propósito de esperar.

Sólo me resta decir en este asunto que si los socios creen que mis actos al frente de la Asociación fueron nobles y leales, les agradeceré que se me tenga esto en cuenta, para que en su día se me haga justicia.

Desde luego, nunca faltan partidarios de uno y otro bando y las gentes son dadas a las novedades y a veces "suelen olvidar" la labor de los antiguos, los que no comieron otro delito que sacrificarse por la Asociación sin ninguna mira particular.

Otra cosa. ¿Se cree que el abogado defensor de la Asociación sin ninguna clase de miras y sólo por el mero hecho de que le sean simpáticos los socios? Pues no es así. Otras miras llevará, y si el plan que él quisiera trazado, algún día no lo resultase, seguro estoy de que se dará media vuelta ó la vuelta entera.

¿No está bien reciente el hecho de que hace poco tiempo solicitó la plaza de secretario de este Ayuntamiento? ¿Por qué creéis que hace esa campaña contra Pérez en el periódico, campaña que no redunda en beneficio de nuestra Asociación y de la seriedad de la misma? Pues sencillamente porque le fué desagrada la gestión.

Pasando a otro asunto, se me ocurre decir, por ser cierto, que hay algunos que por figurar quieren ser algo en las Directivas, creyendo que por serlo y para serlo no tienen más obligación que la de, sin hacer nada, asistir a las Juntas directivas, para luego criticar la labor de los demás, que de esto mucho ocurre.

¡Alerta, socios! Andad con mucha cautela para no convertirnos en instrumento de personas que al abrigo social quieren medrar en política, ya que por el bien de la Asociación debemos hacer un doble sacrificio personal.

En este caso puede consolarme la esperanza de que, sosegado el mar de las pasiones, se ha de reconocer mi obra dentro de la Asociación, y si algún día necesitáis mi humilde cooperación, me tendréis a vuestro lado, aunque sepa que al otro día soy de nuevo víctima de otra injusticia. ¡La Asociación ante todo y antes que todos! Hay que procurar con tranquilidad de espíritu que ésta no sea secuestrada.

Este es mi leal entender. Por lo demás, nada me extraña lo pasado. Era de esperar que esto me ocurriera. Todos conocéis la presión ejercida por algunos elementos de la Directiva para que yo no fuera el elegido el día en que me honrasteis al nombrarme presidente. Desde ese día empecé a notar la falta de cooperación de algunos compañeros de Directiva.

Mis lemas conocidos son por todos: "Lealtad, honradez y justicia." Y esto último es lo que espero que me hagáis vosotros.

El ex presidente, HERACLIO ARIAS GOMEZ Reinosa, 4-X-1923. CLINICA DENTAL DR. MENDEZ, DENTISTA Trabajos garantizados, perfección administrativa, precios sin competencia. Horas de consulta: De 9 a 1 y de 3 a 5. Atarazanas, 10, principal.—Teléfono n.º 9-49.

Se reanudan las obras de la Casa de Correos Se han reanudado ya las obras de la Casa de Correos, largo tiempo paralizadas. Todo el armazón de madera para la construcción de columnas y viguería, que fué desmontado por los anteriores contratistas, está construyéndose nuevamente, y no pasarán muchos días, si el tiempo no pone dificultades, sin que se den a todos los trabajos del nuevo edificio un gran impulso.

El personal que se ocupa actualmente en la Casa de Correos es muy reducido, pero parece ser que el actual contratista se propone dar á estos trabajos la mayor actividad en plazo muy breve.

Leopoldo Rodríguez E. Sierra MEDICO Especialista en enfermedades de la piel y secretas.—Radium y Rayos X.—Muelle, 20. Teléfono 923.—Consulta de diez a una.

Doctor J. Muriedas Especialista en garganta, nariz y oídos. Consulta de 9 a 12 y de 2 a 3.—Doct. y Velarde, 1, segundo.—Santander.

REBOLLEDO.—CORONAS DE FLORES—TELEFONOS 755 Y 283

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE LA SEÑORA DOÑA IRENE CAGIGAS FERNANDEZ (Viuda de Haya) que falleció en Madrid el día 28 de septiembre de 1923. A las cuatro y media de la tarde A LOS 81 AÑOS DE EDAD HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES Y LA BENEDICION APOSTOLICA R. I. P.

Sus inconsolables hijos doña Josefa (viuda de Pérez Pedraza), doña María Concepción (viuda de Trápaga) y don Antonio; hija política doña Carmen Prats de Haya; nietos Mariano Pérez Hays, Carmen, Antonio, Emilio y Santiago Haya y Prats; hermanas, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes. Ruegan á sus amigos la encomienden á Dios Nuestro Señor.

Varios señores prelados se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

Funeraria Hijos de Ciferino San Martín.—Alameda primera, n.º 22.

SEGUNDO ANIVERSARIO LA SEÑORA DOÑA CAROLINA FERNANDEZ LANDA (VIUDA DE DON BALDOMERO LANDA) FALLECIO EL DIA 9 DE OCTUBRE DE 1921 Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica. R. I. P.

Sus hijas, hijos políticos, nietos, hermana, hermanos políticos, tíos, primos y demás familia. Suplican á sus amistades la encomienden á Dios en sus oraciones.

Se celebrarán solemnes funerales por el eterno descanso de su alma el próximo martes, día 9, á las diez y media de la mañana, en la iglesia parroquial de Santa Marina de Udalla.

Udalla, 7 de octubre de 1923. Bien Aparecida, Agustinos de Santander y Padres de Limpia, serán aplaudidas por el eterno descanso de su alma.

El excelentísimo e ilustrísimo señor obispo de esta diócesis se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

Torrelavega al día.

EL PRIMER BANDO
En los sitios de costumbre se ha fijado ayer el siguiente bando:
Carlos Ponzal y Morales, alcalde constitucional de esta ciudad.

Se aprueba la distribución de fondos para pago de obligaciones de la Diputación en el actual mes.
Se conceden diez días de licencia al maestro auxiliar de la Casa de Caridad don Valentín García.

Se aprueba la subasta de carne para el suministro a los Establecimientos benéficos durante el actual trimestre, adjudicando el servicio a don Leopoldo Gutiérrez.
Se señala el día 3 de noviembre próximo a la hora de las doce, para celebrar la subasta del servicio de bagajes en la provincia, durante el próximo año.

Se aprueba la cuenta general de los gastos y producción de la panadería provincial durante el tercer año de su funcionamiento, quedando satisfecha la Corporación de los resultados obtenidos.

Se aprueba la cuenta general de los gastos y producción de la panadería provincial durante el tercer año de su funcionamiento, quedando satisfecha la Corporación de los resultados obtenidos.

Se aprueba la cuenta general de los gastos y producción de la panadería provincial durante el tercer año de su funcionamiento, quedando satisfecha la Corporación de los resultados obtenidos.

Se aprueba la cuenta general de los gastos y producción de la panadería provincial durante el tercer año de su funcionamiento, quedando satisfecha la Corporación de los resultados obtenidos.

Se aprueba la cuenta general de los gastos y producción de la panadería provincial durante el tercer año de su funcionamiento, quedando satisfecha la Corporación de los resultados obtenidos.

Se aprueba la cuenta general de los gastos y producción de la panadería provincial durante el tercer año de su funcionamiento, quedando satisfecha la Corporación de los resultados obtenidos.

Se aprueba la cuenta general de los gastos y producción de la panadería provincial durante el tercer año de su funcionamiento, quedando satisfecha la Corporación de los resultados obtenidos.

Se aprueba la cuenta general de los gastos y producción de la panadería provincial durante el tercer año de su funcionamiento, quedando satisfecha la Corporación de los resultados obtenidos.

Se aprueba la cuenta general de los gastos y producción de la panadería provincial durante el tercer año de su funcionamiento, quedando satisfecha la Corporación de los resultados obtenidos.

Se aprueba la cuenta general de los gastos y producción de la panadería provincial durante el tercer año de su funcionamiento, quedando satisfecha la Corporación de los resultados obtenidos.

Se aprueba la cuenta general de los gastos y producción de la panadería provincial durante el tercer año de su funcionamiento, quedando satisfecha la Corporación de los resultados obtenidos.

Se aprueba la cuenta general de los gastos y producción de la panadería provincial durante el tercer año de su funcionamiento, quedando satisfecha la Corporación de los resultados obtenidos.

Se aprueba la cuenta general de los gastos y producción de la panadería provincial durante el tercer año de su funcionamiento, quedando satisfecha la Corporación de los resultados obtenidos.

El de don Antonio Perla contra el acuerdo del Ayuntamiento de Penagos, por el que reconoció a la Junta Administrativa del pueblo de Sobarzo el derecho a arrendar un terreno en el sitio de Moriones.
El de don Leandro Arroyo y otros contra el acuerdo del Ayuntamiento de Santander cediendo a don Luis Miera una parcela de terreno en el barrio de Camarreal, del pueblo de Peñacastillo.

ACUERDOS
Se aprueba la distribución de fondos para pago de obligaciones de la Diputación en el actual mes.
Se conceden diez días de licencia al maestro auxiliar de la Casa de Caridad don Valentín García.

Se aprueba la subasta de carne para el suministro a los Establecimientos benéficos durante el actual trimestre, adjudicando el servicio a don Leopoldo Gutiérrez.
Se señala el día 3 de noviembre próximo a la hora de las doce, para celebrar la subasta del servicio de bagajes en la provincia, durante el próximo año.

Se aprueba la cuenta general de los gastos y producción de la panadería provincial durante el tercer año de su funcionamiento, quedando satisfecha la Corporación de los resultados obtenidos.

Se aprueba la cuenta general de los gastos y producción de la panadería provincial durante el tercer año de su funcionamiento, quedando satisfecha la Corporación de los resultados obtenidos.

Se aprueba la cuenta general de los gastos y producción de la panadería provincial durante el tercer año de su funcionamiento, quedando satisfecha la Corporación de los resultados obtenidos.

Se aprueba la cuenta general de los gastos y producción de la panadería provincial durante el tercer año de su funcionamiento, quedando satisfecha la Corporación de los resultados obtenidos.

Se aprueba la cuenta general de los gastos y producción de la panadería provincial durante el tercer año de su funcionamiento, quedando satisfecha la Corporación de los resultados obtenidos.

Se aprueba la cuenta general de los gastos y producción de la panadería provincial durante el tercer año de su funcionamiento, quedando satisfecha la Corporación de los resultados obtenidos.

Se aprueba la cuenta general de los gastos y producción de la panadería provincial durante el tercer año de su funcionamiento, quedando satisfecha la Corporación de los resultados obtenidos.

Se aprueba la cuenta general de los gastos y producción de la panadería provincial durante el tercer año de su funcionamiento, quedando satisfecha la Corporación de los resultados obtenidos.

Se aprueba la cuenta general de los gastos y producción de la panadería provincial durante el tercer año de su funcionamiento, quedando satisfecha la Corporación de los resultados obtenidos.

Se aprueba la cuenta general de los gastos y producción de la panadería provincial durante el tercer año de su funcionamiento, quedando satisfecha la Corporación de los resultados obtenidos.

Se aprueba la cuenta general de los gastos y producción de la panadería provincial durante el tercer año de su funcionamiento, quedando satisfecha la Corporación de los resultados obtenidos.

Se aprueba la cuenta general de los gastos y producción de la panadería provincial durante el tercer año de su funcionamiento, quedando satisfecha la Corporación de los resultados obtenidos.

DESDE EL LUNES
La existencia de una fábrica de mantas se liquida a precios extraordinarios
Almacenes SINFORIANO RÓDENAS

DE SOCIEDAD MARITIMAS LAS NOTICIAS

EL PUERTO
En la semana laborable que terminó ayer, el puerto no ha ofrecido novedades salientes.
Entre barcos de vela y vapor entraron 26, entre ellos cuatro trasatlánticos.

ENCUENTROS ANUNCIADOS PARA HOY
EN LOS CAMPOS DEL SARDINERO.
Como se ha anunciado, hoy, a las cuatro de la tarde, se verificará un interesante encuentro entre las Sociedades Deusto y Racing Club.

ENCUENTROS ANUNCIADOS PARA HOY
EN LOS CAMPOS DEL SARDINERO.
Como se ha anunciado, hoy, a las cuatro de la tarde, se verificará un interesante encuentro entre las Sociedades Deusto y Racing Club.

ENCUENTROS ANUNCIADOS PARA HOY
EN LOS CAMPOS DEL SARDINERO.
Como se ha anunciado, hoy, a las cuatro de la tarde, se verificará un interesante encuentro entre las Sociedades Deusto y Racing Club.

ENCUENTROS ANUNCIADOS PARA HOY
EN LOS CAMPOS DEL SARDINERO.
Como se ha anunciado, hoy, a las cuatro de la tarde, se verificará un interesante encuentro entre las Sociedades Deusto y Racing Club.

ENCUENTROS ANUNCIADOS PARA HOY
EN LOS CAMPOS DEL SARDINERO.
Como se ha anunciado, hoy, a las cuatro de la tarde, se verificará un interesante encuentro entre las Sociedades Deusto y Racing Club.

ENCUENTROS ANUNCIADOS PARA HOY
EN LOS CAMPOS DEL SARDINERO.
Como se ha anunciado, hoy, a las cuatro de la tarde, se verificará un interesante encuentro entre las Sociedades Deusto y Racing Club.

ENCUENTROS ANUNCIADOS PARA HOY
EN LOS CAMPOS DEL SARDINERO.
Como se ha anunciado, hoy, a las cuatro de la tarde, se verificará un interesante encuentro entre las Sociedades Deusto y Racing Club.

ENCUENTROS ANUNCIADOS PARA HOY
EN LOS CAMPOS DEL SARDINERO.
Como se ha anunciado, hoy, a las cuatro de la tarde, se verificará un interesante encuentro entre las Sociedades Deusto y Racing Club.

ña herida punzante y rozaduras en el antebrazo izquierdo.
Ambrosio López, de seis años, de una contusión con hematoma en el codo izquierdo.
María Puertola Jiménez, de treinta y seis años, de una contusión con hematoma en el carrillo izquierdo.

Ricardo Pelayo Guilarte
MEDICO ESPECIALISTA
EN ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
Consulta de 11 a 1.

LA CARIDAD DE SANTANDER
El movimiento del Asilo en el día de ayer fue el siguiente:
Comidas distribuidas, 632.

Doctor Amadeo Santín Arias
ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, INTENTINOS Y MEDICINA INTERNA
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4.

BANDA MUNICIPAL
Programa de las obras que ejecutará hoy, a las once de la mañana en el paseo de Pereda:
PRIMERA PARTE

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO
DISTRITO DEL ESTE
Nacimientos: varones, dos; hembras una. Matrimonios, tres.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO
DISTRITO DEL OESTE
Nacimientos: varones, uno; hembras, dos. Matrimonios, uno.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO
DISTRITO DEL OESTE
Nacimientos: varones, uno; hembras, dos. Matrimonios, uno.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO
DISTRITO DEL OESTE
Nacimientos: varones, uno; hembras, dos. Matrimonios, uno.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO
DISTRITO DEL OESTE
Nacimientos: varones, uno; hembras, dos. Matrimonios, uno.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO
DISTRITO DEL OESTE
Nacimientos: varones, uno; hembras, dos. Matrimonios, uno.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO
DISTRITO DEL OESTE
Nacimientos: varones, uno; hembras, dos. Matrimonios, uno.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO
DISTRITO DEL OESTE
Nacimientos: varones, uno; hembras, dos. Matrimonios, uno.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO
DISTRITO DEL OESTE
Nacimientos: varones, uno; hembras, dos. Matrimonios, uno.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO
DISTRITO DEL OESTE
Nacimientos: varones, uno; hembras, dos. Matrimonios, uno.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO
DISTRITO DEL OESTE
Nacimientos: varones, uno; hembras, dos. Matrimonios, uno.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO
DISTRITO DEL OESTE
Nacimientos: varones, uno; hembras, dos. Matrimonios, uno.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO
DISTRITO DEL OESTE
Nacimientos: varones, uno; hembras, dos. Matrimonios, uno.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO
DISTRITO DEL OESTE
Nacimientos: varones, uno; hembras, dos. Matrimonios, uno.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO
DISTRITO DEL OESTE
Nacimientos: varones, uno; hembras, dos. Matrimonios, uno.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO
DISTRITO DEL OESTE
Nacimientos: varones, uno; hembras, dos. Matrimonios, uno.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO
DISTRITO DEL OESTE
Nacimientos: varones, uno; hembras, dos. Matrimonios, uno.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO
DISTRITO DEL OESTE
Nacimientos: varones, uno; hembras, dos. Matrimonios, uno.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO
DISTRITO DEL OESTE
Nacimientos: varones, uno; hembras, dos. Matrimonios, uno.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO
DISTRITO DEL OESTE
Nacimientos: varones, uno; hembras, dos. Matrimonios, uno.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO
DISTRITO DEL OESTE
Nacimientos: varones, uno; hembras, dos. Matrimonios, uno.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO
DISTRITO DEL OESTE
Nacimientos: varones, uno; hembras, dos. Matrimonios, uno.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO
DISTRITO DEL OESTE
Nacimientos: varones, uno; hembras, dos. Matrimonios, uno.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO
DISTRITO DEL OESTE
Nacimientos: varones, uno; hembras, dos. Matrimonios, uno.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO
DISTRITO DEL OESTE
Nacimientos: varones, uno; hembras, dos. Matrimonios, uno.

También se había acordado la reorganización del Cuerpo de Infantería de Marina. UN ACUERDO DEL DIRECTORIO En la sesión celebrada ayer por el Directorio militar se acordó designar al general que se trasladará a Barcelona para recibir, en nombre del Directorio, a la Comisión francesa que viene a dicha capital para asistir a la inauguración de la sección francesa en la Exposición del Mueble.

Vías urinarias.-Secretas DILATERIA.—Moderno tratamiento de la blenorragia y sus complicaciones. Dr. Solís Cagigal Consulta, de 11 a 1 y de 3 a 4 y media. SAN JOSE, 11 (HOTEL)

DESPUES DE LA REUNION DEL DIRECTORIO

De la reunión celebrada ayer por el Directorio se facilitó a la Prensa la siguiente nota oficial: "El Directorio se cree en la ineludible necesidad de salir al paso de los nuevos e infundados rumores circulados por Bolsa, tales como la probable inversión del Exterior y otro relacionado con el impuesto de la venta de valores públicos.

Reiteradamente afirma el Directorio que, por ahora, no hará otra política que la de saneamiento de los ingresos y disminución en los gastos públicos, como así viene haciendo con toda perseverancia. Buena prueba de ello es la reducción acordada de la llamada a filas del próximo contingente y el licenciamiento de las tropas que se encuentran en el servicio tan pronto como terminen en los cuarteles las prácticas cívicas que ahora se están verificando.

LO DE LA GUARDIA MUNICIPAL DE MADRID

El alcalde de Madrid, que ayer dispuso la cesantía de todos los guardias municipales e inspectores ha dicho a los periodistas que ha dispuesto que se abra un expediente a cada uno de los expulsados para readmitir a los que estén exentos de culpa. De esta manera—ha dicho el alcalde—se quedarán en la calle aquellos elementos que eran, por su carácter y por su costumbre, perniciosos o perjudiciales dentro del Cuerpo.

OTRA PÉRDICION AL DIRECTORIO Se ha dirigido al general Primo de Rivera una comisión de la Asociación de Agricultores españoles, que ha dado a conocer al Directorio sus aspiraciones, entre las que figuran el que se prohíba la importación de trigo, hasta que éste alcance el precio superior a 53 pesetas.

En el documento que entregaron al marqués de Estella figuran las razones que alegan para hacer tal súplica.

Doctor José Matorras Partos.—Enfermedades de la mujer. San Francisco, 23, segundo.—De 11 a 1

Información de Marruecos.

REGRESO A LA PENINSULA Melilla.—En la imposibilidad de adquirir noticias concretas, han regresado a la Península la madre y la hermana del capitán Herranz.

EN EL ACORAZADO "ESPAÑA" Melilla.—La duquesa de la Victoria y el marqués de Somorrostro han visitado el acorazado "España".

Sufrieron muy mal impresionados. CONSECUENCIAS DE UN BOMBARDEO

Melilla.—Por referencias indígenas se sabe que los últimos bombardeos llevados a cabo por nuestros aeroplanos en dos zocos, cerca de Annual uno de ellos, resultaron sumamente eficaces, habiendo resultado diez moros muertos y bastantes heridos. Fueron muertos además algunas cabezas de ganado.

Bebida de moda KOTTE-TESORO

COMPAGNIE D'ASSURANCES GENERALES Seguros contra incendios.—Seguros contra accidentes y de responsabilidad civil sobre automóviles. Subdirección en Santander y su provincia Don Paulino García del Moral & Hijos MUELLE, NUMEROS 7 Y 8.

MUEBLES DE ESTILO TAPICERIA "COMFORT" CASA FUNDADA EN 1881 SECCION ESPECIAL DE MOBILIARIOS ECONOMICOS, SIN COMPETENCIA EN PRECIO, CALIDAD Y GUSTO Viuda e hijos de M. Mata - Compañía, 22 - "La Gran Bretaña"

SASTRERIA INGLESA EDUARDO LINARES Generos garantizados. Maestro cortador de primer orden. TELEFONO 188

UNDERWOOD EL CAMPEÓN MUNDIAL DURANTE 17 AÑOS CONSECUTIVOS



Admirable por su sencillez, rapidez, pulcritud y solidez. Em. GUILLERMO TRUNIGER SA Apartado 298, Barcelona. 50.000 referencias en España

Cemento portland artificial "MONTAÑA" CALIDAD SUPERIOR, PRECIOS ECONOMICOS Dirigir los pedidos a la Sociedad "NUEVA MONTAÑA" APARTADO NUMERO 86, SANTANDER

Si quiere practicar la virtud del ahorro debe estudiar las condiciones y GARANTIAS que ofrece la Caja Central de Ahorros y Préstamos FEDERACION MONTAÑESA CATOLICO-AGRARIA Puede consultar toda clase de detalles en las oficinas. WADARAS, 8, ENTRESUELO, DE NUEVE A UNA Y DE TRES A SIETE Abona 4 por 100 de interés en imposiciones a la vista y 4 y medio por 100 en imposiciones anuales.

EL PARTE OFICIAL

El general en jefe del Ejército de operaciones en Africa envía al ministro de la Guerra el siguiente telegrama: Zona oriental.—En el sector de Tizzi Assa se vieron grupos de moros que fueron dispersados con fuego de cañón, sin que, por nuestra parte, tuviéramos que lamentar desgracias.

Sin consecuencias, el enemigo hizo dos disparos de cañón cerca de la posición de Tifaranti.

De la Asamblea de clases mercantiles.

Madrid.—Ante un grupo de periodistas, el ex diputado a Cortes por Bilbao, don Rafael Muñoz, dando a conocer su opinión sobre los momentos presentes, ha dicho: "Los momentos presentes que encarnan las ardientes ilusiones perdidas, tuvieron su virtud en un momento conocido por todos: en aquel momento en que un hombre ilustre en España desde ahora, el señor Soler, supo hacer converger la fuerza triplemente económica en la cabeza de Castilla: en la capital montañesa."

Estudia luego el desdoblamiento de la Asamblea de las clases mercantiles para deducir que de aquel movimiento vitalísimo nació el estado de opinión que ahora acompaña al Directorio militar en su marcha triunfal.

Para que os duren mucho vuestros trajes, vestíos en LA TIJERA DE ORO. NOVEDADES EN PANERIA :: Negros y azules garantizados ::

El proceso por la muerte de Dato.

Madrid.—Esta tarde se celebró la sexta sesión de la vista de la causa por la muerte del señor Dato.

Las precauciones adoptadas en los alrededores de la cárcel eran mayores que en los anteriores días, costando grandes esfuerzos a los abogados y a los policías poder penetrar en la cárcel.

El salón se llena totalmente al darse la voz de audiencia pública, y el presidente, una vez comenzado el acto, concede la palabra al abogado señor Serrano Batanero, defensor del procesado Luis Nicolau.

El señor Serrano Batanero dice que antes de entrar en la defensa de su patrocinado quiere señalar la diferencia que existe entre el tribunal del Jurado y el tribunal de Derecho.

Aqué, en todas sus resoluciones, lo hace dictado por los impulsos de su corazón, y éste deja callar al corazón y que hable al cerebro.

Es necesario que vosotros, señores magistrados, os dejéis guiar por vuestro corazón, jamás por el cerebro, que se engaña muchas veces.

Los magistrados están sometidos a ciertas normas de entereza, perniciosas, porque suelen conducir a veces a un fatal error.

Vamos a examinar nuestra conciencia acerca del delito que se ha cometido y que es que un hombre que está al frente del Gobierno cae arrebatado y muerto por los disparos de una pistola.

El mejor elogio del señor Dato fué hecho por un gólfico que el mismo día en que fué detenido Pedro Mathew vocaba su periódico, gritando: "La Tribuna", con la muerte del señor Dato.

No fueron ni Nicolau ni Mathew los que le arrebataron la vida, porque la vida del señor Dato perdurará en la historia.

Dice que Casanella, ejecutando su delito, sólo ha podido conseguir que dos hombres se sienten en el banquillo; pero no siendo

ninguno de ellos autores de la muerte de aquel ilustre hombre público.

Hace grandes elogios de la amistad que unió a los procesados con Casanella, y que ahora, por el sacrificio de su amistad, se sientan en el banquillo.

Dice que Nicolau vino a Madrid con su esposa, invitado por Ramón Casanella para poner un negocio de motocicletas. Después estando en Madrid y viendo que transcurría el tiempo y que el negocio no se realizaba, recogió a su esposa y se trasladó a Barcelona, donde, por los periódicos, se enteró de que era perseguido por la Policía.

Entonces, y guiado de un impulso natural y humano, quiso salvar su vida y se trasladó a Berlín, donde fué detenido por la Policía.

La Policía que le detuvo en Berlín le arrancó una declaración, pero de ésta no se sacó ni existe ningún documento que pruebe su autenticidad.

Por eso hay que olvidar en esta causa, si se quiere proceder con imparcialidad y justicia, la intervención de la Policía alemana, para la que el premio de un millón de pesetas ofrecido a la persona que descubriese al asesino del señor Dato era un enorme aliciente. Un millón de pesetas significaba entonces muchísimos millones de marcos.

Excita a la Sala para que no se deje influenciar por extrañas presiones ni por coacciones que resaltan a la vista de todos.

Recuerda lo sucedido en un proceso de Aragón, donde el propio juez, convencido de la inocencia del encartado, hizo prevalecer la justicia.

La policía de Berlín quizás no tenga esos mercedamientos de conciencia, porque, para eso es preciso tener una conciencia común, no especial.

Nicolau no fué el asesino de Dato. Nicolau vino a Madrid en motocicleta, y al llegar a Mueña sufrió un accidente y estuvo a punto de caer por un terraplén y, para evitarlo, se agarró fuertemente al síticar, siendo esto la causa de que se encontrasen sus huellas en una motocicleta.

Estudia y examina la prueba testifical, deduciendo que ninguno de los declarantes se han expresado con firmeza en sus juicios.

Los que han intentado hacer cargos se han denunciado a sí mismo, por la inseguridad de sus manifestaciones. Así se da el caso de que ninguno pueda precisar con certeza el número de ocupantes de la motocicleta.

Rebate los propósitos del fiscal de querer determinar la existencia de las agravantes de alevosía. No puede haber alevosía por cuanto que el automóvil del señor Dato iba escoltado por la policía.

Dice que tampoco se puede alegar la agravante de nocturnidad en un Madrid, a las ocho de la noche, con todos los tranvías llenos y profusamente iluminados.

Habla de lo antiguadas que son las leyes en España, exponiendo numerosos razonamientos en defensa de su defendido. Todo es viejo. Son viejas nuestras leyes como lo es también ese cuadro colocado bajo ese dosel, que tiene el cuerpo sobyano y la cabeza borbonica. (Se refiere el abogado defensor al retrato de Alfonso XII, que preside la Sala).

El presidente le llama al orden. Dice que hay que distinguir entre los delitos realizados por egoísmo o ejecutados por altruismo, aunque éste nazca de una idea equivocada.

Pide que el Tribunal dicte una sentencia justa en la seguridad de que será la mejor flor que pueda colocarse a su memoria sobre la abandonada tumba del señor Dato.

Suspende la vista breves momentos, y al reanudar, el presidente concede la palabra al señor Barriobero, defensor de los supuestos encubridores La Llave y Batalle.

Comienza diciendo en su informe, dirigiéndose al tribunal de Derecho, que no debe éste mirar con prejuicio a los abogados defensores, sino como lo que son: como servidores de la ley.

Está comprobado—dice—que el día 8 de marzo de 1921 fué asesinado el señor Dato, en ocasión de ser éste presidente del Consejo de ministros; pero ahora hay que examinar los motivos y los orígenes del atentado.

Recuerda que había por aquel entonces gran excitación en la opinión obrera, por las gravísimas y radicales medidas de represión adoptadas por el Gobierno.

La guerra de clases soliviantaba los ánimos de los hombres, por lo que no es extraño que se quitase de enmedio a los que podían estorbar.

Mientras la guerra llevaba a otros países mejoras en la legislación, en España se recurría a los viejos procedimientos de represión para apagar las justas reivindicaciones de los obreros y esto trajo como consecuencia una guerra de odios de tan funestos resultados.

Entonces se dijo que Mathew venía a Madrid para fundir las cadenas de Prometeo. Ahora se le acusa y la pena que se le imponga glorificará al que la sufre, pero avergonzará a España.

El presidente le llama al orden y el señor Barriobero se condeula de que por la presidencia no se hayan interpretado bien sus palabras.

Recuerda en su informe el abogado defensor que a raíz del atentado se realizaron numerosas detenciones y de éstas sólo quedan los ocho procesados que se sientan en el banquillo.

Todo esto demuestra que la Policía no sirve para nada.

—¿Es posible—pregunta—que se pueda afirmar que los que se sientan en el banquillo son los autores de la muerte del señor Dato? No; no es posible.

Afirma que en el proceso han influido prejuicios y coacciones.

—El presidente: Eso no es cierto. El señor Barriobero: El señor Millán de Priego, o como se llame, se dirigió a la Sala y a los jueces en determinado sentido.

Censura el que se considere un delito el uso de nombre supuesto, pues el uso de otro nombre puede usarse para trabajar, no para hacer mal.

Se extraña de que alcanzando, según el fiscal, responsabilidad a tres personas, sólo dos se encuentran sentadas en el banquillo.

—Es que el cabo de la Guardia civil es de superior condición?—pregunta.

—¿Es que los que adquirieron las pistolas sabían el fin a que se destinaban y la trayectoria que iban a seguir los proyectiles?

Continúa su informe rechazando los argumentos del fiscal y termina pidiendo a la Sala un veredicto absolutorio.

Se suspende la vista por unos momentos, y un grupo de señoras que acude a la vista obsequia con caramelos a los procesados. Cuando se reanuda la sesión informa don Pedro Rico y a continuación lo hace el señor Boixader, tratando ambos de contrarrestar las manifestaciones del fiscal respecto a sus defendidos, para los que solicitan un veredicto de inculpabilidad.

tigos gritaban que si mañana no se les pagara irían a reclamar ante el Directorio.

Se ha dado el caso que de los testigos traídos desde Eibar no se ha pagado más que a tres, entre ellos al fabricante de las pistolas Star, señor Echevarría.

Hay testigos que no tienen dinero para pagar su estancia en Madrid ni para regresar a sus domicilios, porque la mayoría es gente pobre.

REUNION DE AUTORIDADES Se han reunido en el Ministerio de la Gobernación los generales Martínez (Anido, Arlegui y duque de Tetuán, gobernador civil y militar de Madrid.

Parece ser que acordaron medidas para cuando termine la vista del proceso Dato. MANIFESTACIONES EN EL EXTRANJERO

Perpignan.—Se ha celebrado una imponente manifestación de franceses y españoles ante el Consulado de España, como protesta contra la forma en que se está realizando la vista de la causa por el asesinato del señor Dato.

Durante el acto se cantó "La Internacional", celebrándose a continuación un acto de protesta frente al hotel donde se hospeda el cónsul de España, arrojándose piedras y rompiéndose los cristales.

Los gendarmes intervinieron, viéndose precisados a dispersar a los manifestantes. Se realizaron varias detenciones.

Entre los detenidos figuran los hermanos Marty, uno de los cuales acaba de cumplir condena por alentar a la sedición.

CORDERO ARRONTE MEDICO

Especialista en enfermedades de los niños. Consulta de 11 a 1. Paz, núm. 2.º.—Tel. 1024

Se rebajará el cupo de soldados.

Madrid.—A las once y media de la noche terminó la reunión del Directorio, y a la salida, el general Villaspesino dijo a los periodistas que entre los acuerdos adoptados figura el de que el cupo de soldados que se llamará a filas en el próximo año sea de 78.000 hombres, ó sea doce ó catorce mil hombres menos que el año anterior.

Con ello quedan desbaratados los rumores que venían circulando, atribuyéndonos propósitos bélicos.

AGRESION A UN ENFERMO DE BARCELONA

En la calle del Mediodía unos desconocidos encontraron en una taberna a Blas Mora.

Le sacaron y fueron con él a una calle inmediata, donde le propinaron la gran paliza, causándole heridas de poca importancia.

Después le sustrajeron la bufanda y el dinero que llevaba encima.

El agredido tenía una úlcera en la pierna y había llegado a Barcelona para curársela. Fué conducido al Dispensario próximo.

UNA NOVA DEL SINDICATO METALURGICO

El Sindicato Metalúrgico ha publicado un manifiesto protestando contra la resolución de la Confederación Nacional del Trabajo, aduciendo que no cree que existan los motivos que éste señala para tomar tan grave determinación.

LAS IRREGULARIDADES MUNICIPALES

"La Vanguardia" publica hoy la noticia de que en el Ayuntamiento de Igualada se ha descubierto una diferencia en el arqueo, ignorándose si es debido a una equivocación ó a un escandaloso desfalco.

Al hacerse el arqueo de Caja para tomar posesión el nuevo alcalde, se observó una diferencia entre los libros de contabilidad y la existencia en Caja.

El nuevo alcalde no quiso aceptar la responsabilidad, se negó a tomar posesión y dió conocimiento del hecho a la autoridad militar, que dispuso que inmediatamente se saliese para dicho Ayuntamiento, con objeto de exigir responsabilidades, un capitán de la Guardia civil.

PARA EVITAR EL ALZA EN UN ARTICULO

El gobernador militar, general Losada, ha tomado medidas para evitar que pueda encarecerse, como se intentaba, el precio de las alubias, que comenzaban a escasear en el mercado.

VARIAS NOTICIAS

DETENCIONES Y TIROS Valencia.—En las primeras horas de la tarde, una ronda de agentes de Orden público recibió el orden de detener, a orillas del Turia, a una partida de malhechores.

Estos se hicieron fuertes cerca de un puente y comenzaron a disparar contra sus perseguidores; pero éstos, haciendo uso de las pistolas, les fueron acorralando, hasta detenerlos frente al Gobierno civil.

Se hicieron numerosos disparos; pero, que se sepa, no han resultado heridos.

Se llaman los detenidos Santiago María Pérez, Pedro Intesta, Gregorio Rodríguez y José Vayas.

Entre los detenidos figuraban dos gitanos y al ir a detenerlos la Policía, un perro de su propiedad se abalanzó sobre un policía, destruyéndole la americana; pero el agente hizo fuego y mató al perro.

CONSECUENCIAS DE LA VIEJA POLITICA

Sevilla.—Han llegado de Utrera, conducidos por la Guardia civil, el ex alcalde y los ex concejales del Ayuntamiento de Los Molares, a los que se instruye sumaria por falsedades descubiertas en la administración de aquel Ayuntamiento.

Del extranjero

TURQUIA, REPUBLICA INDEPENDIENTE En Turquía se ha proclamado la República independiente, con un presidente que durará seis años.

El Consejo de Estado ejercerá las funciones del Senado y será designado por el presidente.

RETRATOS DE NIÑOS SE VENDE

una casa habitación, de planta baja, primer piso y desván, con su acesoria colindante con cuadra y pajar enclavado en su huerta, de cabida 16 carros, con algunos frutales. Una tierra de 29 carros y un prado de una hectárea 30 centáreas, junto a carretera general y próxima a la estación del ferrocarril. Más informes, don Vicente Solórzano, Méndez Núñez, número 13, fondo.

ACADEMIA DE LEZA

Santa Clara, 9. Teléfono 3-40 SANTANDER INTERNOS, MEDIO-PENSIONISTAS, EXTERNOS Preparación para los exámenes de septiembre. Inmejorables resultados en los pasados.



EL MÁS SÓLIDO DE LOS PUNTALES DE LA TERAPÉUTICA ANTISÉPTICO-BACTERICIDA

FIEBRES TIFOIDEA Y PARATÍFICAS FERMENTACIONES PÍTRICAS INTESTINALES

FIEBRES INFECCIOSAS ENDODIGESTIVAS

MILLARES DE MÉDICOS EN EL MUNDO FUNDAMENTAN SUS ÉXITOS EN EL

FEBROXIL CERA VENTA FARMACIAS

OFICINAS Y LABORATORIOS Vico, 18 y Negrovernis, 15 al 19 BARCELONA

Gran Aperitivo Jerez Quina

reconstituyente recomendado por las Ciencias Médicas. 3,50 sin descuento al comercio. B. L. DOMECCO, Burgos, 39, Santander. Teléfono 140. Vendiendo motor eléctrico, nuevo, 4 caballos.

CAJAS DE CAUDALES

FÁBRICA DE BÁSCULAS Calle F. Vial. Teléfono 682.

Mónica Meyer

MODISTA BLANCA, NÚM. 9, 1.º

PÉRDIDA

en la semana pasada, de una puñera de brillantes. Por ser recuerdo de familia, se gratificará con 500 pesetas a la persona que haga entrega de ella en esta Administración.

AUTOMOVILES

CHANDLER, HUPMOBILE y CLEVELAND Entrega inmediata Agente para España Mariano Sanchez GARAGE: PLAZA CANADIO. TELEFONO 4-50

Mortadella La Blanca es exquisita.

Real Sidra Asturiana CIMA EXTRA Depósito: JULIAN BUSTAMANTE, Cervantes, 4. Préstamos hipotecarios. De cinco a cincuenta años sobre fincas rústicas ó urbanas, reembolsables a comodidad del prestatario. Interés anual, 5'50 por 100 hasta nuevo aviso. Compraventa de Cédulas Hipotecarias y otras operaciones por cuenta del BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA. Representante Lanquero del mismo, ADOLFO CHAUTON SAINZ, General Espartero, número 7, teléfono 77.

Sastrería RODRIGUEZ

Participa a sus clientes y amigos que ha recibido las novedades en géneros finos para trajes, gabanes, gabardinas, etc. Buen maestro cortador. BLANCA, 12.—TELÉFONO 10-11.

NEGOCIO BONITO

Vendo la fórmula, patente é instalación de la fábrica de RAPERON de fregar madera. Verdadera ocasión. Razón en Santa Lucía, número 23.

Necesito

empleado de 20 a 25 años, muy práctico en asuntos de oficina y algo conocedor de contabilidad, para fábrica fuera de la capital. Ofertas con edad, referencias y pretensiones a EL CANTABRICO ("Necesito").

SE VENDE

Omnibus Hispano Suiza en perfecto estado, 30 HP., provisto con mazcos completamente nuevos y departamentos de primera y segunda clase. Informarán: SALON EXPOSITICION, paseo de Pereda, 21.

BARCELONESA DE NAVEGACION, S. A.

VIAJES RAPIDOS A NEW YORK El día 10 de octubre, hijo, saldrá de SANTANDER, directo para New York, el magnífico y rápido vapor español

FLORINDA

admitiendo carga, a fletes económicos. Para toda clase de informes dirigirse a sus agentes, AGUSTIN G. TRIVILLA y FERNANDO GARCIA, Calderón, 17, 1.º SANTANDER. Dirección telegráfica y telefónica: TRIVIGAR.

BOLSAS MADRID

Table with columns for market types (Interne F., E., D., C., B., A., G.H.), dates (Día 5, Día 6), and values. Includes sections for TESOROS ENERO, FEBRERO, OCTUBRE, OBLIGACIONES, ACCIONES, and COTIZACION LOCAL.

DEUDA PERPETUA 4 POR 100, INTERIOR, PESTAS 33.000, A 70, 69'85 Y 69'50.

ACCIONES Ferrocarril Norte, primera serie, nacionalizadas, 3 por 100, 49.000 pesetas, a 64'65.

OBLIGACIONES Ferrocarril Norte, primera serie, nacionalizadas, 3 por 100, 49.000 pesetas, a 64'65.

Idem Villalba a Segovia, especiales, 4 por 100, 5.000 pesetas, a 73'75.

Idem Ciudad Real a Badajoz, 5 por 100, 20.000 pesetas, a 95'75.

S. A. Electrica de Viesgo, 5 por 100, 35.000 pesetas, a 88.

Idem ídem, 6 por 100, 7.000 pesetas, a 100.

Unión Eléctrica Madrileña, 6 por 100, pesetas 12.500, a 99'50.

Santander, 6 de octubre de 1923.—El adjunto de turno, JULIO CORTIGUERA.

Automóviles a Ciriego.

Desde hoy, 7, empezará el servicio diario al cementerio de Ciriego. Las horas de salida serán a las diez de la mañana y a las dos y media de la tarde. Punto de salida: Plaza de la Esperanza número 1, Casa de comidas "La Buena".

ROYALTY.

GRAN CAFE, RESTAURANT, HOTEL DE JULIAN GUTIERREZ

Cafetería.—Cuartos de baño.—Ascensor. Especialidad en bodas, banquetes, etc. Plato del día: Crepinetas a la Mortadella.

AGENCIA Forcel

de los automóviles Precios franco bordo Barcelona: Turismo, de cinco asientos, 4.375 pras.

Turismo, de cinco asientos, con arranque y llantas desmontables 4.750

Chassis-turismo 2.980

Chassis-camión 3.980

Sedan, de dos puertas, 7.015

Sedan, de cuatro puertas, 7.880

Gómez Ruiz Rebollo y C.

Garage Moderno, Calderón de la Barca, 11 SANTANDER

Espectáculos.

TEATRO PEREDA.—A las cuatro, sección infantil con tres películas cómicas; a las seis y media y a las diez y cuarto, primera jornada de "El castigo del cielo ó Sodoma y Gomorra", "Baby, artista de circo" (cómica) y Los Yerer (ballarines).

SALA NARBÓN.—A las cinco y a las siete y media, "Por complacer a una mujer", por Clara Windsor.

PABELLON NARBÓN.—Desde las tres y media, "Misterio de Jefferson", por William S. Hart, y "Nació para ocho" (cómica).

PIDA USTED EL RIQUISIMO

ANIS DE LA PRAVIANA

Fabricantes: CASTAÑO HERMANOS Arriondas (Asturias)



Servicio rápido de vapores correos ALEMANES de SANTANDER para HABANA, VERACRUZ y TAMPICO

PRÓXIMAS SALIDAS DEL PUERTO DE SANTANDER 24 de octubre, vapor "TOLEDO" 26 de diciembre, vapor "TOLEDO"

Admiten carga y pasajeros de primera y segunda clase, segunda económica y tercera clase.

Advertisement for PILDORAS ZEHNAS, featuring an illustration of a man and text describing the medicine's benefits for constipation.

Advertisement for COMPANIA DEL PACIFICO, featuring an illustration of a ship and text about services to Panama and other ports.

Advertisement for OROYA, featuring an illustration of a ship and text about services to Havana and other ports.

Advertisement for Compagnie Generale Transatlantique, featuring an illustration of a ship and text about services to Havana and Veracruz.

Advertisement for El Arca de Noé, featuring an illustration of a ship and text about travel services.

Advertisement for RELOJES DE PARED and despertadores, featuring an illustration of a clock and text about timepieces.

Advertisement for LA KEMOLITE, featuring an illustration of a product and text about its uses.

TRATAMIENTO CIENTIFICO Y RACIONAL DE LA HERNIA por el método C. A. BOER

El nuevo método del señor C. A. BOER, el reputado especialista herniario de París, 52, Boulevard Edgard Quinet, es el único que procura, sin molestia ninguna, aun haciendo los más pesados trabajos, un alivio inmediato, la reducción absoluta y la desaparición definitiva de las hernias...

Advertisement for APOPLEJIA PARALISIS, featuring an illustration of a hand and text about medical treatments.

Advertisement for UNA SEÑORA, featuring an illustration of a woman and text about health and medicine.

Advertisement for Señoras: El flujo y enfermedades de la matriz, featuring an illustration of a woman and text about gynecological services.

Advertisement for VEENDAM, featuring an illustration of a ship and text about travel services.

Advertisement for VENTA DE FABRICA DE VIDRIO, featuring an illustration of a factory and text about glass products.

Vapores correos españoles DE LA Compañía Trasatlántica Línea de Cuba y Méjico

El día 19 de OCTUBRE saldrá de SANTANDER—salvo contingencias—en su primer viaje el nuevo y magnífico vapor "CRISTOBAL COLON"

Línea de Buenos Aires En la segunda quincena de octubre—salvo contingencias—saldrá de este puerto de SANTANDER el vapor auxiliar, para transbordar en Cádiz al "REINA VICTORIA EUGENIA"

Línea de Filipinas El vapor "C. LOPEZ Y LOPEZ" saldrá de La Coruña el día 15 de octubre para Vigo, Lisboa y Cádiz, de donde saldrá el 19 para Cartagena, Valencia y Barcelona...

Advertisement for CALLOS y DUREZAS, featuring an illustration of a foot and text about treatments for corns and calluses.

Advertisement for El Reumatismo, featuring an illustration of a hand and text about treatments for rheumatism.

Advertisement for Depurativo Richelet, featuring an illustration of a bottle and text about a purgative medicine.

Advertisement for 200 CLIENTES, featuring an illustration of a bottle and text about wine products.

Advertisement for MIL PESETAS, featuring an illustration of a bottle and text about a product for removing fleas.

Advertisement for Sastre, featuring an illustration of a tailor and text about clothing services.

Advertisement for ADELFA PILA, featuring an illustration of a woman and text about a professional service.

Anuncios cortos

Depositarlos: Iruretagoyena y Pellán PRONTITUD Y ECONOMIA en los talleres mecánicos de carpintería "Bustamante", al lado de la estación del Cantábrico... SE VENDE casa con industria en planta baja y piso. Informan en esta Administración...